
Impacta bloqueo estadounidense en el sector turístico cubano

22/10/2016



Julia Cabrera, especialista de la instalación, denunció la mantención del cerco estadounidense, cuyos efectos extraterritoriales se constatan, por ejemplo, en la congelación de pagos efectuados por entidades cubanas a turoperadores internacionales y en las multas multimillonarias a bancos por hacer transacciones con la Isla.

Recordó que vacacionar en Cuba sigue vetado para los ciudadanos de Estados Unidos - principal mercado emisor de turistas al Caribe-, quienes solo pueden viajar a la Mayor de las Antillas al amparo de las 12 categorías autorizadas por el presidente Barack Obama.

Precisó que, según cálculos conservadores, una vez dejen de existir tales prohibiciones llegarían en un primer momento a Cuba dos millones de estadounidenses al año, cifra que aumentaría a cinco millones a mediano plazo.

De acuerdo con Cabrera, por esas restricciones el país dejó de percibir en 2015 mil 800 millones de dólares.

Antonio Martínez, gerente general del Hotel Nacional, destacó a la ACN que en un contexto donde no exista el bloqueo, un americano puede gastar en esta instalación cinco o 10 veces más de lo que desembolsa hoy, pues su consumo es limitado a causa de que no pueden utilizar sus tarjetas de crédito, ni asistir a determinadas actividades recreativas.

Hasta el momento, solo las MasterCard emitidas por Stonegate Bank y el Banco Popular de Puerto Rico pueden ser usadas en la Isla.

Tras el nuevo escenario abierto entre Cuba y Estados Unidos, los ciudadanos de ese país se posicionan en temporada alta como el primer mercado para este establecimiento, según aseguró a la agencia Aeleen Ortiz, especialista de la Oficina de Historia.

Tenemos muchos puntos de contacto en la historia, pues el hotel fue construido por firmas norteamericanas, de ahí que sea parte de su arquitectura, es como un reencuentro con el pasado, dijo Ortiz, al referir algunos de los motivos que poseen los estadounidenses cuando eligen el Nacional.

Solo el Congreso de los Estados Unidos puede aprobar que los norteamericanos hagan turismo en Cuba, una restricción contenida en el bloqueo, el cual será nuevamente rechazado en el seno de las Naciones Unidas el próximo 26 de octubre, en una jornada en la cual se espera el apoyo de la comunidad internacional.
